

**BOLETÍN**  
de la  
**Oficina Sanitaria Panamericana**  
(REVISTA MENSUAL)

◆

*AVISO—Aunque por de contado desplégase el mayor cuidado en la selección de los trabajos publicados in toto o compendios, sólo los autores son solidarios de las opiniones vertidas, a menos que conste explícitamente lo contrario*

**Año 22**

**ABRIL de 1943**

**No. 4**

**LA SANIDAD EN MÉXICO\***

Por el Sr. Lic. MANUEL ÁVILA CAMACHO

*Presidente de la República*

**Salubridad pública.**—La acción del Gobierno en materia de Salubridad ha tendido a extender sus servicios a los lugares más apartados del país, elevando el presupuesto, que en 1941 fué de 19 millones (pesos), a 24 millones en 1942. Además, como resultado de los convenios en vigor, se cuenta, para la coordinación de los servicios, con aportaciones de 2 millones de pesos de los Gobiernos Locales y 300,000 de otras instituciones, y para atender los servicios de higiene rural y medicina social, con 1,180,000 de las organizaciones ejidales y 22,000 correspondientes a otras aportaciones libres.

**Diversas campañas sanitarias.**—Ha merecido atención especial la campaña anti-tuberculosa en los cinco dispensarios que funcionan en el Distrito Federal y en los 23 ubicados en otros lugares de la República. Se crearon tres brigadas ambulantes para auxiliar a los enfermos que se atienden en sus domicilios y se instaló el primer Centro de examen fluorológico del tórax, por el que han pasado más de 30,000 personas que por la índole de su trabajo pueden ser fuente de contagio. Ha podido limitarse así la expedición de tarjetas sanitarias a productores y distribuidores de materias alimenticias que están libres de padecer la tuberculosis pulmonar. El Comité Nacional de Lucha contra ese grave mal dispone de cuatro millones de pesos de procedencia privada, que maneja y aplica a la realización de su programa de obras: construcción del Hospital de Huipulco, D. F., con capacidad para 300 enfermos; aplicación del sanatorio en el mismo lugar para lograr el tratamiento quirúrgico de 100 enfermos operables; iniciación de las obras del Hospital de Ximenco, Veracruz, y estudio, planos y especificaciones para el Hospital de Zoquipán, Jalisco. Se dispone de abundante material de construcción y se ha adquirido ya el equipo para los hospitales en obra. En la campaña contra las enfermedades venéreas cooperan varias dependencias gubernativas y los médicos particulares. Aumentó el número de certificados prenupciales de salud; se generaliza entre los facultativos la notificación obligatoria de los casos de enfermedades contagiosas, y se insistió ante los Gobernadores para que adopten la legislación vigente en el Distrito y los Territorios Federales respecto a la prostitución.

\* Tomado del mensaje del Presidente de la República, Sr. Lic. Manuel Avila Camacho, al H. Congreso de la Unión el 1° de septiembre de 1942.

**Saneamiento en Costas y Tierra Caliente.**—Como parte de la campaña contra el paludismo y otras parasitosis, las autoridades que la dirigen terminaron las obras de saneamiento malárico en Guadalajara; prosiguieron las de Mazatlán, Acapulco, Tixtla e Iguala, se hicieron cargo de las del puerto de Veracruz, que ejecutaba la Junta de Mejoras Materiales, y se proponen comenzar las obras realizables en Tampico. Se fomentó la plantación de árboles de quina, ensanchándola con la siembra de semillas procedentes de las Islas Holandesas y Filipinas. La campaña contra la oncocerciasis se realizó por medio de cinco brigadas ambulantes. La lucha contra la uncinariosis se mantiene en la región de Huixtla, Chiapas. Para combatir la lepra, se trató a 1,700 enfermos y se hicieron más de 14,000 visitas a domicilio. Fueron incorporados 326 casos nuevos, y 1,168 en observación.

**Plan para caso de guerra en la costa occidental.**—Se prepararon medidas para el caso de que llegaran a efectuarse acciones de guerra en el país, y se elaboró un plan concreto de acción para la región del Pacífico. Los brotes epidémicos de viruela que se presentaron sucesivamente en los Estados de Michoacán, Guerrero, Puebla y Zacatecas, recibieron enérgica represión sanitaria.

**Introducción de agua potable.**—Para acelerar la resolución del problema de abastecimiento de agua potable, se aplicaron los recursos disponibles y se requirió la cooperación de las autoridades locales. La potabilidad de las aguas fué objeto de observación e intensos trabajos para mejorarla. Se acudió económicamente a resolver problemas concretos de cinco poblaciones en Guerrero, Michoacán y Sonora. Se terminaron 27 obras en 12 Estados. Tales obras benefician a 100,000 habitantes aproximadamente. Están en construcción las correspondientes a 16 poblados y se han hecho estudios y proyectos para otras más que van a iniciarse.

**Sanidad urbana.**—Para responder a las necesidades sanitarias urbanas se ha comisionado personal técnico: en Guaybanas se proyectó la red de saneamiento y se terminaron la planta de bombas, la atarjea colectora y la adaptación del cárcamo; en Mazatlán, se practicó la supervisión de atarjeas; en Zapotlán, Jalisco, quedó concluída totalmente la red de atarjeas, y parcialmente en Sayula, del mismo Estado; en Zimapan, Hidalgo, se terminaron las obras en la mayor parte de la población, y en Ciudad Valles, San Luis Potosí, se iniciaron los trabajos de colector y tubería.

**Higiene industrial.**—La tarea de higienizar fábricas y talleres, implicó 4,000 visitas a locales en el Distrito Federal y 1,500 más en Jalisco, Nuevo León y Puebla. Se organizaron 500 comités de higiene en fábricas y talleres.

**Alimentación popular.**—Para contribuir a la solución de las cuestiones relacionadas con la alimentación popular y orientación práctica y científica, la Comisión Nacional de Alimentación se ocupa de organizar el Instituto Nacional de Nutriología. El servicio de Control de alimentos aprobó el registro de 2,002 productos alimenticios, para que puedan ser puestos a la venta. Estudia a la vez nuevas

medidas sobre la producción y distribución de esa clase de artículos, para proponer reformas a los Reglamentos vigentes. El servicio de Control de Medicamentos registró más de 1,000 productos medicinales y 857 de tocador. En el comercio y manejo de narcóticos se ha logrado un control casi completo. Fueron detenidos 56 presuntos traficantes. Se tramitaron 367 expedientes de internación al Hospital de Toxicómanos, en el cual se atendió a 1,449 personas.

**Los precios de las medicinas.**—La decisión inquebrantable del Gobierno de evitar el alza inmoderada de los precios de los productos medicinales ha conducido a fijar, por disposición legal, el límite máximo de ellos, una vez escuchados los puntos de vista de fabricantes y expendedores. En el campo de la investigación científica, el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, llegó a conclusiones favorables sobre el uso de la vacuna preventiva de la tos ferina; preparó una nueva vacuna contra la tifoidea, y realizó otras labores importantes. El Instituto de Higiene elaboró productos por valor de 3,700,000 pesos, sobrepasando en más de 600,000 el total del año anterior. Se ha intensificado la divulgación de los principios de higiene y prevención de las enfermedades, así como la lucha contra el charlatanismo; fué inaugurado el Museo Nacional de Higiene, y sistematizada la campaña de educación antialcohólica.

**Especialización de médicos sanitarios.**—La Escuela de Salubridad Pública cubrió diversos cursos de especialización, a los que asistieron 66 médicos, 48 enfermeras y 321 estudiantes, además de 89 alumnos libres. Se promulgaron reformas a los reglamentos de comestibles, bebidas y similares; de elaboración y venta del té y del café; de registro y certificación de medicinas de patente; especialidades; productos de tocador; higiénicos y demás similares, y de ingeniería sanitaria.

Los servicios en la República desarrollaron, entre otras cosas, las siguientes: (1) Sanidad internacional: inspección sanitaria de dos barcos; fumigación de 1,642 carros de ferrocarril; y fumigación de 901 embarcaciones y bodegas. Se elevaron a la categoría sanitaria clase A a los puertos de Tampico, Mazatlán, Manzanillo y Veracruz. (2) Sanidad interior: los servicios coordinados continuaron las campañas establecidas; cooperaron en la integración de comités filiales al Comité Nacional de Lucha contra la Tuberculosis. Los centros de higiene y servicios en el Distrito Federal y las Brigadas Sanitarias en el resto del país, atendieron 316,000 casos de enfermedades infecciosas; practicaron más de 7,000,000 de inmunizaciones; hicieron 320,000 exámenes de laboratorio para esclarecer diagnósticos; atendieron en el Servicio de Higiene Maternal, a 100,000 mujeres, y a 270,000 niños en los Servicios de Higiene Infantil; atendieron a 200,000 enfermos venéreos y a 63,000 tuberculosos. Se practicaron 430,000 inspecciones a establos, rastros y mercados y 600,000 establecimientos productores o distribuidores de comestibles y bebidas. Se practicaron 7,000 operaciones quirúrgicas. Se hicieron también 255,000 visitas a edificios públicos y particulares para ver cómo mejorar sus condiciones sanitarias. (3) Servicio Social: 350 pasantes de medicina cubrieron su práctica de servicio social en localidades que carecen de médico. Los servicios de vacunación, dispensarios, hospitales,

baños públicos, centros de prevención y brigadas ambulantes de la Dirección de Salubridad en el Distrito Federal, funcionaron con entera eficacia.

Sin carácter oficial se efectuaron el V Congreso Odontológico Nacional Mexicano, del 11 al 17 de enero, y la I Reunión Mexicana de Urología, del 10 al 14 de mayo.

**Asistencia pública.**—La reorganización de los servicios de la Asistencia Pública, iniciada el año pasado, se encuentra en pleno desarrollo, y los estudios practicados por las comisiones técnicas que entonces fueron creadas, han sido aprovechados satisfactoriamente al ampliar el radio de acción de la Secretaría, coordinando los esfuerzos de las autoridades de la República y la cooperación privada, que ha respondido ampliamente a los llamamientos que se le han hecho. Al efecto, sobre la asignación presupuestal fijada para Asistencia Pública en 1941, se concedió un aumento de 3,200,000 pesos a fin de hacer posible durante el año en curso continuar desarrollando el programa inicial de mejoramiento que la Administración actual se ha propuesto cumplir.

**Nuevos hospitales.**—Con las características más modernas que la técnica hospitalaria aconseja, han sido terminados y puestos en servicio diversos hospitales, y otros se encuentran en proyecto o en construcción. Así, se edifican los hospitales: de Veracruz, para 530 camas, con un costo probable de 2,500,000 pesos; de San Luis Potosí, para 175 camas en su etapa inicial, pero con provisión de servicios generales para 420, que cubrirán las necesidades de la población, establecimiento que costará cerca de 850,000 p.; de Monclova, para 70 camas con posibilidad de ampliarse a 128 y costo probable de 350,000 p.; de Tuxtla Gutiérrez, cuyas obras se encuentran ya muy adelantadas, con capacidad inicial de 196 camas, futura de 500 y costo aproximado de 300,000 p.; de Salvatierra, para 24 camas, y costo de 50,000 p. que se cubre con las aportaciones de la industria y los obreros organizados de la localidad, y de los Gobiernos Federal y Local; de Tampico, cuyas obras podrán terminarse con un costo de 1,000,000 de p. que aportan en cooperación los ferrocarriles nacionales, petróleos mexicanos y el Gobierno Federal; de Manzanillo, que fué construído por la Junta de Mejoras Materiales del Puerto, y equipado por la Secretaría de la Asistencia, bajo cuya dirección empezó ya a prestar servicios; de Monterrey, que se terminó con la aportación de 200,000 p. del Ejecutivo Federal; de Nuevo Laredo, adquirido por la Junta de Mejoras Materiales y equipado bajo la Dirección de Asistencia Pública, que fué puesto ya al servicio de la población. Se han iniciado también las obras para la construcción de la Maternidad Regina, Chihuahua, con capacidad para 26 camas y costo probable de 125,000 p. que donó el ingeniero Andrés Ortiz y el resto por aportaciones iguales del Gobierno del Estado y de la Federación; la Granja para enfermos mentales de León, que tendrá 400 camas y un costo de 200,000 p., para cuya instalación fué adaptado el casco de la antigua Hacienda de San Pedro de Monte.

**Obras en el Distrito Federal.**—En el Distrito Federal se iniciaron ya las obras de la Maternidad Mundet para 200 camas, con un costo de 2,000,000 de p.; el Hospital Infantil está ya por terminarse; el de Cardiología se encuentra muy avanzado, habiéndose procedido ya a adiestrar al personal que prestará en él sus servicios; el de enfermos crónicos de Tepexpan se espera dejarlo concluído a fines del año en

curso, con 704 camas y un costo probable de 1,200,000 p. por aportación popular. Fueron ya terminados programas y anteproyectos para los Hospitales de Mazatlán, Hermosillo, Tepic y Tapachula, cuya edificación será iniciada desde luego. En vista de lo inadecuado de los edificios dedicados a hospitales en la capital de la República que resultan anti-económicos en su sostenimiento, se ha proyectado un gran Centro Médico con capacidad para atender las necesidades de la población residente en el Distrito Federal y la concurrencia adicional de los contingentes de enfermos que proceden del interior del país. Tres grandes unidades inician la formación de este Centro: el Hospital Infantil, el Instituto de Cardiología y la Maternidad Mundct, ya citados, a los que se proyecta agregar el Hospital Médico-Quirúrgico para 1,500 camas, el Hospital de emergencia, que tendrá anexo un Departamento de Reeducación y Adaptación de Movimientos; una maternidad para 500 camas; un hospital de infecciosos; el Instituto de Neuro-psiquiatría; el Instituto Dental, para atender anualmente 50,000 enfermos y ampliar la enseñanza odontológica a 1,000 alumnos más; el Instituto de Enfermeras, que dará enseñanza y alojamiento a las enfermeras que presten sus servicios al Centro Médico; el Hogar Infantil, para los hijos de los trabajadores de corto salario del propio Centro; la Biblioteca, y el Auditorium para 1,000 personas.

**Un gran centro médico.**—Se creará, además, en el mismo Centro Médico: con carácter privado, una policlínica costeadá por la Beneficencia Privada; un hospital para empleados y obreros de petróleos mexicanos; un hospital para trabajadores al servicio del Estado; y una unidad destinada a los trabajadores afiliados a las grandes centrales obreras del país. El plan para el financiamiento de esta gran obra está también totalmente terminado, habiéndose adquirido ya el 56% de los terrenos necesarios, por valor de 2,101,179 pesos. La atención médica en los hospitales se imparte a través de 67 unidades mantenidas en servicio, entre las que figuran un nuevo hospital para tuberculosos, con 116 camas, para enfermos avanzados. Otros servicios esenciales de asistencia han sido ampliados también. Quedaron instalados ya los dos primeros bancos de sangre que se habían proyectado. Se continúa dando importancia preferente a la atención prenatal y de maternidad, siendo preciso aún impartir esta última a domicilio, en numerosos casos, toda vez que las maternidades en servicio no son utilizadas por el público en toda su capacidad. En los 122 centros en que se imparte atención médica e higiénica a la infancia en edad postnatal y preescolar, fueron atendidos, durante el período que se informa, 187,000 niños. Se sirvieron 765,000 desayunos escolares y, en las zonas indígenas, se suministraron 280,000 raciones a los alumnos que concurren a los Jardines de Niños.

**Atención a los niños.**—Los comités voluntarios de asistencia infantil, que suman sus esfuerzos a los servicios oficiales de beneficencia privada y existentes, se han multiplicado. Su participación en los trabajos sociales y sus aportaciones materiales benefician particularmente a los hijos de familias pobres, y entre los servicios que se han establecido para la atención de las madres y los niños, se cuentan: nueve Casas de la

Madre; guarderías infantiles; refugios temporales para madres abandonadas; centros de adiestramiento de madres sin trabajo; ministración de desayunos infantiles a niños en edad preescolar y escolar, etc. La Sociedad Amigos de los Niños ensaya un nuevo aspecto de servicio social, amparando a 400 en San Luis Potosí y 300 en Aguascalientes; y sostiene una Escuela Tipo con 50 internos. La Comisión de Alimentación ha empezado a implantar regímenes correctos, equilibrados y económicos en la alimentación infantil de las unidades de asistencia pública y en los hogares que patrocina. Quedó ya instalado y en servicio el primer Comedor Familiar en el que se ofrecen alimentos, a precios ínfimos, a 1,200 personas, tres veces al día, y está por terminarse el Segundo Comedor que tendrá anexo un Instituto de Nutriología, para emprender el estudio de los productos nacionales, e investigaciones sobre la nutrición de los diferentes grupos de población. Existe ya un cuerpo de enfermeras que alecciona a las madres sobre la mejor forma de alimentar a los niños, y prestar un servicio de instrucción dietética objetiva. En el Congreso Panamericano del Niño, celebrado recientemente, el Gobierno, sosteniendo los ideales del pueblo mexicano, hizo suya la declaración de principios relativa a los derechos de los niños en América y adoptó las resoluciones tomadas, en el sentido de proteger a la infancia, resolver su problema de alimentación y lograr la estabilidad económica de la familia y de los servicios sociales de que deben gozar los niños bajo las condiciones creadas por la guerra. La Casa de Cuna se ha convertido en albergue transitorio de niños desamparados. Se han aumentado los Hogares Colectivos y los Substitutos, impartiendoles en aquéllos, como medida de transición, atención personal a grupos de 20 niños, y en los segundos a grupos de seis.

**Internado especial.**—Se creó un internado especial para el Pentatlón Universitario, y se sostienen también diversos comedores para estudiantes de dichos planteles educativos. Las escuelas especiales para ciegos y sordomudos han sido transformadas, instalándose en ellas talleres para adiestramiento y capacitación de los alumnos. Fué creada una escuela granja, destinada a albergar y educar a los niños caídos en la vagancia o la mendicidad, y a aquellos sometidos a trabajos inadecuados a su edad. En materia de asistencia jurídica, se ha contribuido a legitimar a 6,700 matrimonios civiles entre personas que estaban unidas libremente. Los servicios de emergencia continúan impartiendo con eficiencia, habiendo sido construídas por el Comité Pro Damnificados de Colima, Jalisco y Michoacán, 626 habitaciones con una inversión de 300,000 pesos. En Guerrero, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz y Sonora se prestaron auxilios con motivo de incendios e inundaciones. Los servicios de Asistencia Pública se encuentran preparados para contribuir a la mayor eficacia de la defensa civil. En el Centro de Asistencia instalado en Acapulco se está ensayando una visita general a la población para estudiar las condiciones de vida familiar, las costumbres, necesidades y condiciones físicas, económicas y sociales.

**Seguro Social.**—Se formuló la iniciativa de Ley del Seguro Social, después de auscultar la opinión pública, de analizar los proyectos an-

teriores y de recoger la opinión técnica de la Oficina Internacional del Trabajo. Esta iniciativa prevee la implantación del seguro sobre los diversos riesgos profesionales que abarca: garantiza los derechos adquiridos en los contratos colectivos; se propone crear un instituto de servicio público, descentralizado, con representación de gobierno, trabajadores y patrones, y procura todas las garantías deseables para la inversión y manejo de los fondos que se acumulen, con los cuales se intentará extender los beneficios del seguro a trabajadores desprovistos de protección contractual.

**Previsión social.**—En materia de previsión social se ha puesto empeño en vigilar las instalaciones de equipos industriales, a efecto de disminuir los accidentes de trabajo, con ayuda de una publicación adecuada, y se han desarrollado empeñosos esfuerzos para atenuar los efectos perjudiciales de las labores insalubres y peligrosas. En consecuencia con estas miras se constituyó un Consejo Técnico de Previsión Social y recientemente se reunió un Congreso de Inspectores de Higiene del Trabajo. Para hacer cumplir las medidas preventivas de accidentes se practicaron 2,249 visitas e inspecciones por el personal especialista.

**Cooperativas y habitaciones para trabajadores.**—Se ha impulsado el movimiento cooperativo de los trabajadores, habiéndose alentado la fundación de una Cooperativa Unica de Trabajadores del Estado y el establecimiento de federaciones que se asociarán en una Confederación Nacional Cooperativa. El problema de la habitación obrera ha sido abordado, y al efecto se expidió el Reglamento de la Fracción II del Artículo III de la Ley Federal del Trabajo; se realizaron diversos estudios previos, para proveer a la clase trabajadora de habitaciones cómodas, higiénicas y baratas, y se buscó la colaboración de los empresarios para dar a cada caso la mejor solución dentro de las posibilidades. En diversas regiones del país se ha fomentado la actividad de contingentes de obreras y obreros deportistas, y paralelamente se ha combatido la existencia de centros de vicio dentro de las zonas industriales. Los trabajadores indefensos por falta de recursos han encontrado asesoramiento y patrocinio gratuito en el servicio de procuración del trabajo. Un aumento del presupuesto destinado a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje ha permitido intensificar su actividad, con preferente atención al avenamiento en los casos de huelga. Pudieron conjurarse 227 movimientos anunciados, y fué dable atender a resolver, dentro de las normas legales, todos los conflictos de carácter económico y social que se promovieron.

---

#### PUBLIC HEALTH IN MEXICO

**Summary.**—The Mexican Government increased its appropriation for public health from 19 million pesos in 1941 to 24 million in 1942; municipal governments gave 2 millions; other institutions 300,000; public utilities 1,180,000; and gifts 22,000. The five dispensaries in the Federal District and the 23 in other parts of

the Republic were especially active in the anti-tuberculosis campaign. Three visiting units for home cases were created as was the first Center for fluorographic examinations of the chest, where over 30,000 persons were examined. Health certificates were issued to food handlers who were shown to be free of the disease. Among the accomplishments of the National Anti-tuberculosis Committee, which has a private endowment of 4 million pesos, are: construction of a 300 bed hospital at Huipulco, D. F.; a sanatorium for 100 surgical patients; and improvements at the Hospitals of Ximenco, Veracruz, and in Zoquipán, Jalisco. The anti-venereal campaign included the following: increased pre-marital health examinations, reporting of contagious cases, and State adoption of Federal District legislation with regard to prostitution. The anti-malarial campaign finished sanitary engineering works in Guadalajara, continued those at Mazatlán, Acapulco, Tixtla and Iguala, took charge of operations in the port of Veracruz, and plans to do similar work in Tampico. The cultivation of cinchona was encouraged. Five ambulatory units fight onchocerciasis, and at Huixtla in Chiapas the fight against hookworm disease continues. 15,700 cases of leprosy were treated, 326 being new and 1,168 having been put under observation. Special measures were planned in view of the possibility of warfare in the Pacific area and smallpox epidemic outbreaks were energetically dealt with in the States of Michoacán, Guerrero, Puebla and Zacatecas. Financial help towards insuring safe water supplies was given to the cities of Guerrero, Michoacán and Sonora. 27 water works, which will benefit 100,000 inhabitants, were finished in 12 States; others are under construction in 16 towns. Sewerage systems were planned for Guaybanas, begun in Ciudad Valles and San Luis Potosí, continued in Sayula, Jalisco, and in Simapán, Hidalgo, and improved in Mazatlán. Industrial hygiene was fostered and improved through 4,000 inspections in the Federal District and 1,500 in Jalisco. 500 health committees were organized within factories.

The National Committee on Nutrition is organizing the National Institute on Nutrition. 2,002 food preparations, 1,000 medicinal products and 857 cosmetics were approved for sale. Narcotic control is almost perfect; 56 unqualified sellers were arrested, and 367 drug addicts were interned at the Hospital for Drug Addicts, which treated 1,449 patients. Ceiling prices were fixed for a large number of medicines. Whooping cough vaccine has been under study at the Public Health and Tropical Disease Institute, which also prepared a new type vaccine against typhoid. The Institute of Hygiene manufactured 3,700,000 pesos worth of biological products, an increase of more than 600,000 over the previous year. The National Museum of health was opened to the public and an organized campaign against alcoholism was begun. 68 doctors, 48 nurses, 321 regular students and 89 others attended the School of Public Health. Regulations on food products, liquor, coffee, tea, patent medicines, cosmetics, sanitary engineering, hygiene, etc., were changed. Two ships were inspected in quarantine and 1,642 freight cars and 901 boats were fumigated. The ports of Tampico, Mazatlán, Manzanillo and Veracruz were raised to class A. 316,000 communicable disease cases were treated; 7,000,000 persons were immunized; 320,000 laboratory examinations were made; 100,000 expectant mothers and 270,000 children were treated, as were 200,000 venereal and 63,000 tuberculosis cases; and 7,000 surgical operations were performed. The V Mexican National Odontological Congress and the I Mexican Urological Meeting were held unofficially. Hospitals were constructed at Veracruz (530 beds), approximate cost 2,500,000 pesos; San Luis Potosí (175 beds, with provisions for the future addition of 420), approximate cost, 850,000 p.; Monclova (70 beds, possibly 128), approximate cost, 350,000 p.; Tuxtla Gutiérrez, unfinished, (196 beds, possibly 500), approximate cost 300,000 p.; Salvatierra (24 beds), approximate cost 50,000 p.; under construction: Tampico, Manzanillo,



Monterrey, Nuevo Laredo, Chihuahua (maternity) and Hacienda de San Pedro de Monte; and a Hospital for Incurables in the Federal District (704 beds), approximate cost 1,200,000. Plans are under way for the construction of hospitals at Mazatlán, Hermosillo, Tepic and Tapachula. Maternidad Mundet (200 beds), approximate cost 2,000,000 p.; Children's Hospital; and Hospital for Heart Disease are part of a Medical Center which will also include hospitals for: Surgery (1,500 beds); Emergency; Maternity (500 beds); Contagious cases; a Psychiatric Institute; a Dental Institute which will take care of 50,000 patients and 1,000 students yearly; a Nursing Institute; a Nursery; a Library and an Auditorium with a seating capacity of 1,000. The Center will have the following hospitals for private patients: for employees of Mexican oil concerns; for State employees; and for workers connected with industrial centers. 56% of the grounds for this project were purchased for 2,101,179 pesos.

187,000 pre-school children were treated during the year, 765,000 breakfasts were served to school children, and 280,000 lunches were served in kindergartens in Indian areas. Among the private and governmental institutions for child welfare are: nurseries, kindergartens, homes for abandoned mothers, etc. The Friends of the Children Society is essaying a new manner of social service by taking care of 400 children in San Luis Potosí and 300 in Aguascalientes, and by supporting a Model School for 50 pupils. The Nutrition Committee is encouraging balanced diets for children in units of public health and private homes. The Family Dining-Room is already in operation where 1,200 meals thrice daily are served at a very moderate price. A similar dining room will be annexed to an Institute of Nutrition, one purpose of which will be research on native foodstuffs and the effect of nutritional habits on different population groups. The schools for the blind and for the deaf and dumb have been equipped with work rooms where suitable occupations are taught. 6,700 civil marriages were performed among people who were living together. The technical advice of the International Labor Office was secured in connection with social security legislation now under consideration. Special care is being exercised to prevent labor accidents in industry. A movement is under way to furnish workers in industrial areas with healthful, comfortable and inexpensive accommodations and some form of relaxing exercise, and to do away with vice centers.

---

**El valor de la clasificación de Bard en tisiología.**—Desde que aparecieron nuevas clasificaciones, los tisiólogos se han dedicado a resolver sus problemas con la radiografía, y hay una cantidad de ellos que no saben enfrentarse con un enfermo si no están equipados con una cantidad de elementos auxiliares que ellos creen que suplantán la clínica. Pero no es así. El enfermo es siempre lo primero y lo fundamental y ese es el valor de esta clasificación, pudiendo con los elementos clínicos hacer un diagnóstico de forma clínica, establecer un pronóstico y fundar un tratamiento lógico y adecuado, y donde la radiografía y los demás elementos accesorios a la clínica, son un elemento más de juicio, pero de ninguna manera el elemento de juicio. El tisiólogo o el médico práctico que conozca bien la clasificación de Bard está en condiciones de resolver el problema que le plantee un enfermo; los otros, los que la discuten porque no la conocen o la saben mal—que es otra forma de no conocerla—esos suelen pedir a los rayos y al laboratorio lo que ellos no saben extraer del examen del enfermo.—CARLOS FONSO GANDOLFO, prólogo a la tercera edición de "Tuberculosis Pulmonar" de C. F. Gandolfo y H. R. Rígiero.